

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "MOTORALMOR CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Cuenca, el día de hoy, diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en el local social de "MOTORALMOR CIA. LTDA.", se reúnen sus socios, señores: economista Juan Pablo Moscoso Toral y la Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de dicha compañía, razón por la que, fundamentados en los arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta general ordinaria universal de socios, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2016.**

Bajo la presidencia del titular Dra. Ana Cristina Alvarado Moreno y actuando como secretario el Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el orden del día acordado:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

El señor Gerente General economista Juan Pablo Moscoso Toral, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual, detallando todas las actividades administrativas, laborales, legales y financieras desarrolladas durante el año 2016, aclarando algunas inquietudes formuladas durante la exposición del informe; luego de lo cual, se lo aprueba con la abstención del informante.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

Mediante la utilización de infocus, el economista Juan Moscoso, procede con la presentación de los Estados Financieros: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Flujo del Efectivo y las Notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los saldos de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos fueron presentados y evaluados a través de

indicadores financieros. Una vez concluida la presentación y luego de algunas deliberaciones, con la abstención del señor Gerente General, se aprueban los Estados Financieros de la compañía.

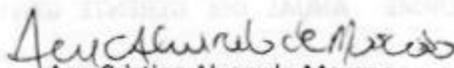
3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

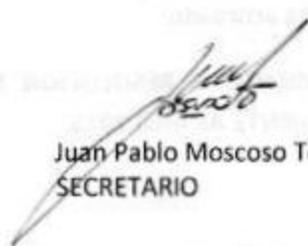
El Auditor externo Srta. CPA. Lupe Bernal gerente general de Auditores del Austro, toma la palabra y procede a dar lectura del dictamen e informe de la auditoria externa sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de lo cual se aprueba en su totalidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2016.

Con el voto favorable de la unanimidad de los socios, se resuelve que las utilidades generadas en el año 2016, se las destine nuevamente a la Reserva Facultativa bajo la cuenta contable denominada Resultados no distribuidos , con la finalidad de poder financiar los proyectos de inversión que la gerencia tiene planificado ejecutar en el año 2017.

Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura y se aprueba, firmando para constancia y validez los dos socios de la compañía.


Ana Cristina Alvarado Moreno
PRESIDENTE


Juan Pablo Moscoso Toral
SECRETARIO